RV: Confirmación Facturación Electrónica Novaseo S.A.S

Diana Maritza Lopez Betancur <dlopez@corantioquia.gov.co>

Vie 14/05/2021 5:15 PM

Para: Centro de Administracion de Documentos -CAD- CORANTIOQUIA <cad@corantioquia.gov.co>

3 archivos adjuntos (137 KB)

certificacion corantioquia - copia.pdf; garantia corantioquia.pdf; CERTIFICADOSSOCIAL (1).pdf;

Buenas tardes,

Favor radicar y copiar en carpeta del contrato 190-AO2102-2 NOVASEO

Gracias por su colaboración

Atentamente,

Diana Maritza López B.
Profesional Especializado
Subdirección Administrativa
dlopez@corantioquia.gov.co
Tel: 493 88 88 ext 1136
Carrera 65 No. 44A - 32
www.corantioquia.gov.co

CORANTIOQUIA
CON EL CORAZÓN

CORANTIOQUIA
COMUNICACIONES OFICIALES EXTERNAS
NOVASEO S.A.S.
Fecha: 18-may-2021 08:10 AM Pág: 5
Anexos: 3 PÁGINAS
Archivar en: 190-AO2102-2/190-MC2101-2
Radicado por: Elizabeth Mira Gómez

180-COE2105-18293
Favor citar este número al responder

De: Natali Sánchez C. [mailto:asesor2@novaseo.com.co]
Enviado el: viernes, 14 de mayo de 2021 7:55 a. m.
Para: Diana Maritza Lopez Betancur <dlopez@corantioquia.gov.co>
CC: Deisy Monsalve V. <pedidos@novaseo.com.co>; SABEIDA RINCON <secretaria@novaseo.com.co>
Asunto: Re: Confirmación Facturación Electrónica Novaseo S.A.S

Buenos días Sra. Diana,

Adjunto documentos solicitados, alguna duda con gusto será atendida.

Saludos cordiales.

El lun, 10 de may. de 2021 a la(s) 18:04, Diana Maritza Lopez Betancur (dlopez@corantioquia.gov.co) escribió:

Buenas tardes Natali,

Se deben anexar los siguientes documentos solicitados en el contrato:

Certificación de que los productos fueron elaborados 100% con material reciclable tetrapack,
Garantía de los recipientes
Certificación del Pago al sistema general de seguridad social y parafiscales correspondiente al mes de abril o mayo de 2021

Cualquier duda con gusto será atendida

Diana López

De: Natali Sánchez C. <asesor2@novaseo.com.co>
Enviado: lunes, 10 de mayo de 2021 10:29 a. m.
Para: Diana Maritza Lopez Betancur <dlopez@corantioquia.gov.co>
Cc: Deisy Monsalve V. <pedidos@novaseo.com.co>; SABEIDA RINCON <secretaria@novaseo.com.co>
Asunto: Re: Confirmación Facturación Electrónica Novaseo S.A.S

Buenos días Doña Diana,

Adjunto nota crédito por la diferencia en la factura generada.

Me confirma por favor si con este documento la factura queda contabilizada, o necesita documentos adicionales nuestros.

Mil gracias por todo, saludos.

El vie, 7 de may. de 2021 a la(s) 15:32, Diana Maritza Lopez Betancur (dlopez@corantioquia.gov.co) escribió:

> Buenas tardes Deisy,
>
> Revisando la factura encuentro una diferencia en el valor unitario propuesto en el contrato de recipiente rojo por $100.130 y está facturado por $100.139
>
> Anexo el resumen de la propuesta presentado por NOVASEO para su revisión
>
> Quedo atenta
>
> Mil gracias
>
> Diana López
>
> ---
>
> **De:** Deisy Monsalve V. <pedidos@novaseo.com.co>
> **Enviado:** viernes, 7 de mayo de 2021 3:09 p. m.
> **Para:** Diana Maritza Lopez Betancur <dlopez@corantioquia.gov.co>; Natali Sánchez C. <asesor2@novaseo.com.co>; SABEIDA RINCON <secretaria@novaseo.com.co>
> **Asunto:** Confirmación Facturación Electrónica Novaseo S.A.S

Cordial saludo,

Espero se encuentren muy bien

Comparto factura electrónica FE71791

Agradeceríamos que por favor nos confirmen el recibido.

Quedo atenta a cualquier inquietud

¡Gracias!

NOVASEO
Soluciones en Limpieza

www.novaseo.com.co
MARIA PAULINA ORTIZ MONTOYA
FACTURACIÓN
PBX 4 4482751 EXT 103
Pedidos@novaseo.com.co
Central Mayorista Bl 1 Lc 1, Itagui - Antioquia

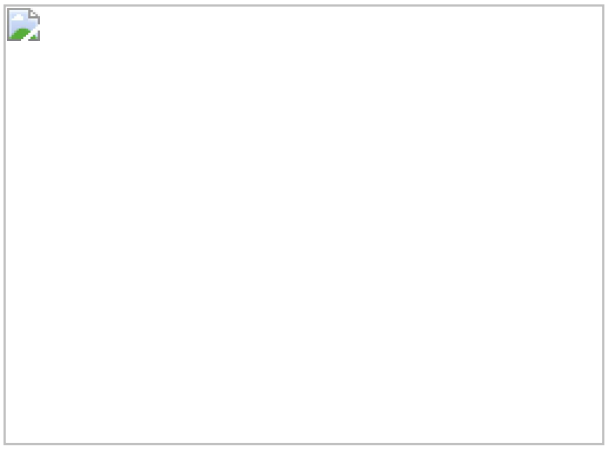
Somos distribuidores oficiales de:

Lo contenido en el presente correo esta exclusivamente remitido a su destinatario, atendiendo a que podría contener asuntos sometidos a acuerdos de confidencialidad y/o a secretos profesionales. Se prohíbe expresamente que el presente mensaje sea distribuido a cualquier tercero sin la autorización previa, consentida y expresa de cualquiera de los siguientes: NOVASEO S.A.S., (en adelante "El Responsable") en caso de no ser usted el destinatario del correo, elimínelo e infórmenos por este medio. En consonancia con La Ley Estatutaria de Protección de Datos 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias, El Titular de los datos manifiesta su consentimiento para que estos, otorgados de manera voluntaria, sean incorporados en una base de datos, cuya responsabilidad es de EL RESPONSABLE, para las finalidades de: : Realizar todo tipo de actividades relacionadas con gestión de clientes, prospección comercial, fidelización de clientes, marketing, publicidad propia, venta a distancia, comercio electrónico y el envío de comunicaciones comerciales sobre nuestros productos.
Los derechos de acceso, supresión, corrección, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos podrán ejercerse mediante escrito dirigido a NOVASEO S.A.S. a la dirección en la CL 85 48 01 BL 1 LC 1 Itagüí, Antioquia, mediante correo ordinario o a la dirección de correo electrónico administracion@novaseo.com.co indicando en el asunto el derecho que desea ejercitar.
"Corantioquia está comprometida con el tratamiento leal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co, en donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Con mucho gusto atenderemos todas sus observaciones, consultas o reclamos en: protecciondedatos@corantioquia.gov.co"

--

www.novaseo.com.co
NATALI SANCHEZ CASTAÑEDA
ASESORA COMERCIAL

PBX 4 4482751 EXT 203 - Cel: 301 6630761
asesor2@novaseo.com.co
Central Mayorista Bl 1 Lc 1, Itagüí - Antioquia



Lo contenido en el presente correo esta exclusivamente remitido a su destinatario, atendiendo a que podría contener asuntos sometidos a acuerdos de confidencialidad y/o a secretos profesionales. Se prohíbe expresamente que el presente mensaje sea distribuido a cualquier tercero sin la autorización previa, consentida y expresa de cualquiera de los siguientes: NOVASEO S.A.S., (en adelante "El Responsable") en caso de no ser usted el destinatario del correo, elimínelo e infórmenos por este medio. En consonancia con La Ley Estatutaria de Protección de Datos 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias, El Titular de los datos manifiesta su consentimiento para que estos, otorgados de manera voluntaria, sean incorporados en una base de datos, cuya responsabilidad es de EL RESPONSABLE, para las finalidades de: : Realizar todo tipo de actividades relacionadas con gestión de clientes, prospección comercial, fidelización de clientes, marketing, publicidad propia, venta a distancia, comercio electrónico y el envío de comunicaciones comerciales sobre nuestros productos.

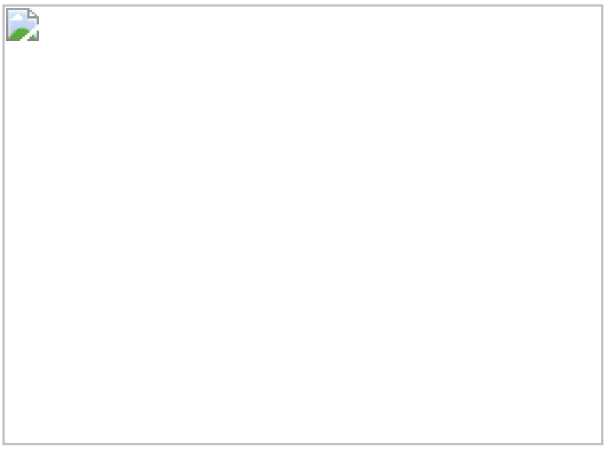
Los derechos de acceso, supresión, corrección, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos podrán ejercerse mediante escrito dirigido a NOVASEO S.A.S. a la dirección en la CL 85 48 01 BL 1 LC 1 Itagüí, Antioquia, mediante correo ordinario o a la dirección de correo electrónicoadministracion@novaseo.com.co indicando en el asunto el derecho que desea ejercitar.

"Corantioquia está comprometida con el tratamiento leal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co, en donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Con mucho gusto atenderemos todas sus observaciones, consultas o reclamos en: protecciondedatos@corantioquia.gov.co"

--



www.novaseo.com.co
NATALI SANCHEZ CASTAÑEDA
ASESORA COMERCIAL
PBX 4 4482751 EXT 203 - Cel: 301 6630761
asesor2@novaseo.com.co
Central Mayorista Bl 1 Lc 1, Itagüí - Antioquia



Lo contenido en el presente correo esta exclusivamente remitido a su destinatario, atendiendo a que podría contener asuntos sometidos a acuerdos de confidencialidad y/o a secretos profesionales. Se prohíbe expresamente que el presente mensaje sea distribuido a cualquier tercero sin la autorización previa, consentida y expresa de cualquiera de los siguientes: NOVASEO S.A.S., (en adelante "El Responsable") en caso de no ser usted el destinatario del correo, elimínelo e infórmenos por este medio. En consonancia con La Ley Estatutaria de Protección de Datos 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias, El Titular de los datos manifiesta su consentimiento para que estos, otorgados de manera voluntaria, sean incorporados en una base de datos, cuya responsabilidad es de EL RESPONSABLE, para las finalidades de: : Realizar todo tipo de actividades relacionadas con gestión de clientes, prospección comercial, fidelización de clientes, marketing, publicidad propia, venta a distancia, comercio electrónico y el envío de comunicaciones comerciales sobre nuestros productos.

Los derechos de acceso, supresión, corrección, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos podrán ejercerse mediante escrito dirigido a NOVASEO S.A.S. a la dirección en la CL 85 48 01 BL 1 LC 1 Itagüí, Antioquia, mediante correo ordinario o a la dirección de correo electrónicoadministracion@novaseo.com.co indicando en el asunto el derecho que desea ejercitar.

"Corantioquia está comprometida con el tratamiento leal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co, en donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Con mucho gusto atenderemos todas sus observaciones, consultas o reclamos en: protecciondedatos@corantioquia.gov.co"

CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES

Yo, MARIA PATRICIA RESTREPO MUÑOZ contadora pública con tarjeta profesional 91175-T, certifico y doy fe pública por la facultad conferida por la ley 145 de 1960 y concordante con la ley 43 de 1990 y con el fin de darle cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, certifico bajo la gravedad del juramento que:

Que La sociedad NOVASEO SAS identificada con NIT 900.483.043-3, ha realizado oportunamente el pago de aportes al sistema de seguridad social y los aportes parafiscales. En los últimos 6 meses está a paz y salvo con la seguridad social.

Expedido en Medellín a los 13 días del mes de mayo de 2021.



MARIA PATRICIA RESTREPO MUÑOZ
Revisora Fiscal
TP 91175-T

NIT 900.440.362-3

Tel: 4449447
Calle 79 Sur # 52 A 37 La Estrella Antioquia
www.proplanet.com.co

La Estrella, mayo 12 de 2021

Señores
CORANTIOQUIA
Medellín

Reciban un cordial saludo

La empresa PROPLANET SAS Nit. 900440362-3 ubicada en el municipio de la estrella calle 79 sur No. 52 a 37 barrio San Agustín, certifica que los contenedores para residuos adquiridos por ustedes, están fabricados con material 100% reciclado de envases de Tetra Pak.

Esta materia prima proviene de las cooperativas recicladoras las cuales se abastecen de los recuperadores a nivel nacional.

Con la utilización del Tetra Pak reciclado, ayudamos al medio ambiente cerrando su ciclo y no llevando toneladas de este material a los rellenos sanitarios.



Edgar Humberto Rios
PROPLANET SAS
Coordinador de Calidad
Cel: 3207550123
e-mail: calidad@proplanet.com.co

NIT 900.440.362-3

Tel: 4449447
Calle 79 Sur # 52 A 37 La Estrella Antioquia
www.proplanet.com.co

La Estrella, mayo 12 de 2021

Señores
CORANTIOQUIA
Medellín

Reciban un cordial saludo

La empresa PROPLANET SAS Nit. 900440362-3 ubicada en el municipio de la estrella calle 79 sur No. 52 a 37 barrio San Agustín, certifica que los contenedores para residuos adquiridos por ustedes y fabricados con material reciclado 100% Tetra Pak cuentan con una garantía de tres años (3 años) a partir de la fecha de entrega. Esta garantía no aplica para daños causados por mal manejo o vandalismo.

Si alguna pieza de cualquier contenedor presenta algún defecto de fabricación o degradación del material, esta será reparada sin ningún costo durante la vigencia de la garantía, siempre y cuando sea por un defecto de fabricación y no por mal manejo del mismo. (REPARACIÓN EN EL AREA METROPOLITANA)

Los elementos como bisagras, tornillos y grapas pueden ser reparados o cambiados si sufren algún desgaste por su uso o paso del tiempo, en este caso solo se cobrarían los materiales utilizados los cuales cuentan con una garantía de un año (1 año) a partir de la fecha de entrega. (REPARACION EN EL AREA METROPOLITANA)
La marcación externa cuenta con una garantía de un año (1 año), la cual no aplica para daños causados por rayones con otros elementos o químicos que desprendan su impresión. Solo debe ser limpiado con agua y jabón.

Edgar Humberto Rios

Edgar Humberto Rios
PROPLANET SAS
Coordinador de Calidad
Cel: 3207550123
e-mail: calidad@proplanet.com.co